



CORPORACION DIGNIFICAR
Nit 900.762.346-7
calle 45f 70A 82
Tel: (57) 3183659125
Medellín - Colombia



Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. DSE 3248

Proveedor	KATERINE MOSQUERA CARDONA		
Nit	1.017.220.344-5	Teléfono	3185921543
Dirección	CALLE 64D 98 86	Ciudad	Medellín - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-05-30	2024-05-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Bodega
1	Prestador de servicio MAY PE	1.00	2,211,631.00	2,211,631.00	

Valor en Letras:
Dos millones doscientos once mil seiscientos treinta y un pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2024-05-30
por \$ 2,211,631.00

Total Bruto	2,211,631.00
Total a Pagar	2,211,631.00

Observaciones:
PE

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764056431638 aprobado en 20230920 prefijo DSE desde el número 1 al 500000 Vigencia: 12 meses.
CUDS: 9e3ca90dee877a627940dfa30033e300eccd917d6b2f95d2677f8b0a195f3e2d0e28704d2fe57bac0f585332e7cc05f8

Cuenta de Cobro (05)

CORPORACION DIGNIFICAR

Nit: 900.762.346-7

Debe a:

Nombre: KATERINE MOSQUERA CARDONA

Fecha: 28/05/2024

Identificación: 1017220344

Dirección: MEDELLÍN

Por concepto de: Prestación de servicios como auxiliar administrativo durante el mes de mayo de 2024

Valor: 2.211.631

Certificado para retenciones 2024

Yo, KATERINE MOSQUERA CARDONA, certifico que:

Manifiesto bajo gravedad de Juramento, conforme a los Art 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, que no me tomaré costos y deducciones de dicha renta; por lo tanto aplicar Tabla del ART 383 ET parágrafo 2; es decir aplicar tabla de retención para asalariados. Pagos superiores a 95UVT

Declaro bajo la gravedad de juramentos que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera, que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Firma

Katerine M.

KATERINE MOSQUERA CARDONA

Identificación: 1017220344